

Rectoría





Miércoles 9 de mayo de 2012 R-2480-2012

UCR FH 15:56 11/05/12

Fax: (506) 2234-0452

Doctor Luis Diego Calzada Castro Director Facultad de Medicina

Estimado señor:

Con base en los oficios VD-D-P-33-2012 y OJ-389-2012 suscritos por el Vicerrector de Docencia y el Director de la Oficina Jurídica, en relación la solicitud de prórroga de permiso sin goce de salario del profesor **Marco Aurelio Caro Cassali** de la Escuela de Medicina, para atender asuntos personales, por una jornada de 1/8 TC, por el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2012, le comunico que esta Rectoría avala la solicitud.

Atentamente,

Dra. Yamileth González Garcia

Rectora

Jar*
Vicerrectoría de Docencia
Prof. Marco Aurelio Cassali, Escuela de Medicina
Escuela de Medicina
Comsion de Regimen Académica
Oficina de Recursos Humanos
Tribunal Electoral Universitario

"Benemérita de la Educación y la Cultura, fundada desde 1940"